

LA PRODUCCION Y EXPORTACION DE BANANOS DEL ECUADOR

Por: Ing. Com. José C. Cárdenas,  
Profesor de la Escuela de  
Economía.

El banano ocupa actualmente el primer puesto entre las exportaciones ecuatorianas, lugar al que ha llegado en una de las más sorprendentes expansiones de cultivos que ha presenciado la economía del país en el presente siglo, y que llevan al Ecuador en la ruta de ocupar el primer puesto mundial como exportador de bananos, si no en el presente año, al menos a breve plazo.

El cuadro que sigue nos da una idea de este desarrollo

EXPORTACIONES DE BANANOS DEL ECUADOR (\*)

Período	Millones de racimos
1925-26 (promedio anual)	0.4
1927-30 "	0.8
1931-33 "	0.5
1934-40 "	1.9
1941-45 "	0.8
1946-47 "	2.0
1948 "	3.9
1949 "	5.4
1950 "	6.6
1951 "	9.6
1952 "	16.0( **)

El primer período de expansión comienza en 1927, como respuesta a la activa demanda y altos precios del mercado internacional, principalmente de los Estados Unidos, país que atraviesa entonces por uno de sus más brillantes períodos de prosperidad; esta expansión dura hasta 1930, en que el impacto de la depresión americana afecta a las exportaciones ecuatorianas, principalmente las de bananos; como consecuencia, se reduce la exportación casi a la mitad de la del período anterior. La recuperación comienza en 1935, y hay una ligera expansión, alentada principalmente por la apertura del mercado chileno y la reacción, eso si lenta, del mercado americano. Ya desde 1929 se pensaba en el desarrollo del banano como uno de los sustitutos del cacao, cuya decadencia era evidente, principalmente por las enfermedades que atacaban a las plantaciones, y se hacían esfuerzos por atraer a la United Fruit Co. de Boston. En 1934, la United Fruit inició sus operaciones en el país, con el establecimiento de 3 filiales: la Compañía Bananera del Ecuador, dedicada principalmente al cultivo del banano, Ecuadorian Cacao Co. y Compañía Agrícola del Guayas.

Por la misma época, comenzaron sus operaciones algunas compañías chilenas y ecuatorianas, que financiaban cultivos de medianos agricultores particulares.

La recuperación de la demanda internacional a partir de 1934, determinó el que el Gobierno se preocupase de estimular la producción bananera nacional, con miras a la exportación, y a ello obedeció, primero, la expedición del Decreto Supremo Nº 209, promulgado el 6 de abril de 1936, en el cual, reconociendo la evidencia del "rápido crecimiento que adquiere en el país el cultivo del banano y otras frutas tropicales, y las de comercio que han desarrollado para su exportación en las provincias del Litoral", se creó la Intervención Bananera de Exportación, con sede en Guayaquil, adscrita al Departamento Técnico de Agricultura del Banco Hipotecario del Ecuador, para ejercer funciones de conciliación y arbitraje entre las diferentes personas, grupos o compañías que divergieren en la justipreciación de los mencionados productos. La oficina se financiaba con un impuesto de 50 centavos de sucre por cada racimo exportado; pero una y otro fueron suprimidos en 1938, por juzgárselos inconvenientes para el desarrollo de esta línea de exportaciones.

(\*) Fuente: Estadísticas de la Dirección General de Aduanas.

(\*\*): Estimación hecha a base de las exportaciones del primer semestre, que fueron de 8.5 millones de racimos.

Lo más interesante en esta década, fué el Decreto Supremo Nº 56, promulgado el 27 de febrero de 1937, por el cual, con el fin de "alentar la inmigración de capitales nacionales y extranjeros", se autorizó a los Ministros de Previsión Social y Agricultura y Hacienda y Crédito Público, para que celebren contratos hasta por 25 años de duración con personas o compañías de reconocida solvencia para que cultiven o exporten frutas en general.

El mismo Decreto estableció un impuesto único de exportación de 15 centavos por racimo de banano, disponiendo que no podría establecerse ningún otro impuesto, especialmente sobre la exportación, movilización, cultivo, sembrío, producción o explotación de la industria bananera, salvo los impuestos existentes entonces sobre la Renta y la Propiedad Rural, durante la vigencia de dichos contratos. También se prohibía expresamente que los Municipios y demás entidades autorizadas para imponer gravámenes, graven con impuestos directos o indirectos a la industria bananera. Finalmente, se exoneraba a las empresas o personas amparadas por un contrato de esta clase, de toda restricción que impidiese la completa libertad de comercio, libertad de contrato o intercambio internacional, o la exportación o movilización de los productos. Las Compañías en referencia estaban obligadas a comprar a los productores nacionales por lo menos el 40% de sus exportaciones.

Inmediatamente de promulgado este Decreto, se acogieron a sus garantías las tres compañías filiales de la United Fruit Co., establecidas en el 1934, con una inversión conjunta de alrededor de un millón de dólares.

Con todo este estímulo, sin embargo, la exportación se mantuvo apenas en un promedio de 1.9 millones de racimos en el período 1934-40, e inmediatamente la segunda guerra mundial le asestó un duro golpe, pues bajó a menos del 50% del promedio anual del período anterior, debido a la escasez de barcos, habiéndose mantenido únicamente la exportación a Chile (y ocasionalmente a los Estados Unidos), debido a la circunstancia de que dicho país disponía de flota propia, que requería llevar carga en sus viajes de retorno.

Terminada la guerra, la exportación de bananos del Ecuador se recupera lentamente pues, los países centroamericanos también dan ímpetu a su producción, y por su cercanía a los EE. UU., su mejor capacidad financiera y organización del negocio, controlado en su mayor parte por la United Fruit, la inmediata disponibilidad de flotes y otras circunstancias, son los primeros en hacerse presentes de nuevo en los mercados de EE.UU. a donde no habían dejado de exportar durante la guerra. A medida que se satisfacía la demanda por otros bienes de consumo inmediato o durable de que no habían podido disponer durante la guerra, los consumidores americanos demandaban más y más bananos, lo que se evidencia por el curso de los precios en los diferentes mercados de Estados Unidos, según se ve en el cuadro que sigue:

	<u>PRECIOS PROMEDIOS AL POR MAYOR</u>		(*)
Años	EE.UU.	(100 lbs.)	
1947	US\$	5.747	
1948		6.25	
1949		6.85	
1950		7.20	

En 1951 y 1952, el precio continuó subiendo, en ocasiones hasta US\$ 8.50 y US\$ 9.00 por 100 lbs.

El aumento en la demanda y en los precios, ya no solamente en los EE.UU., sino también en Europa y otros mercados de América como Canadá y Argentina, estimulan la producción en las áreas aparentemente marginales pero con gran potencialidad de desarrollo como el Ecuador, país en el que la distancia de los Estados Unidos, se presentaba como un factor adverso, especialmente en los primeros años de la postguerra, cuando no se disponía de buen transporte refrigerado y en cantidad suficiente para hacer frente a las posibilidades de producción en el país.

\* Fuente: U.S. Department of Agriculture.

En 1948, el Ministro de Economía de aquel entonces, planeó el fomento de las plantaciones de bananos, a base de una fuerte corriente de crédito de los Bancos de Fomento. Esto requería la disponibilidad de capitales para ser invertidos a plazos no menores de dos años y hasta cuatro o cinco años; y como los Bancos de Fomento no podían comprometer capitales en esta nueva actividad sin disminuir al mismo tiempo el volumen de sus operaciones a corto plazo, la Junta Monetaria decidió ir en ayuda de los Bancos de Fomento, a los que asignó un cupo especial de redescuentos que les permitiese distraer parte de sus capitales invertidos en operaciones a corto plazo, para prestarlos a los agricultores que iban a participar en el programa de fomento del banano. Esto permitió a los Bancos de Fomento entrar de lleno al fomento bananero, con un éxito sin precedentes, comparable sólo al que consiguieron los Bancos privados de Guayaquil con el desarrollo de los cultivos de cacao entre fines del siglo pasado y 1915, cuando lanzaron la producción de un promedio de 400 mil quintales en la década 1891-900, a los records de 1916 y 1917, de más de un millón de quintales. En el cuadro que sigue, podemos ver claramente los efectos de la política crediticia inaugurada en 1948: \*

<u>Años</u>	<u>Crédito bananero</u> (Millones de sucres)	<u>Exportación de bananos</u> (Millones de racimos)
1945	0.5	0.7
1946	2.4	1.3
1947	3.4	2.7
1948	8.9	3.9
1949	17.8	5.4
1950	4.6	6.6
1951	2.7	9.6
1952 (primer semestre)	4.1	8.5

Es necesario reconocer que, con anterioridad a 1948, los Bancos de Fomento habían venido actuando en la dirección deseada, incrementando anualmente el crédito para nuevas plantaciones de bananos, como se desprende del cuadro preinserto. Dicho cuadro revela también que, una vez iniciado el proceso de desarrollo bananero en vasta escala, el impulso tiende a multiplicarse mientras los Bancos de Fomento reducen nuevamente el crédito, debido a que, con buenos mercados y buenos precios en el exterior, los productores de bananos son estimulados a reinvertir sus utilidades, sin necesidad de recurrir al crédito oficial y privado que pueden dedicarse a otros cultivos. Sin embargo, en 1950 vuelve a ampliarse el crédito bananero, seguramente para nuevas zonas productoras. Las utilidades bananeras están permitiendo también una mayor capitalización en la agricultura y proporcionando capitales para otros cultivos como los de cacao, café, fomento ganadero, etc.

La "fiebre del oro verde", como se ha llamado a esta etapa de expansión bananera en la economía nacional, ha permitido, sin embargo, la incorporación de nuevas tierras a los cultivos de exportación, ha proporcionado capitales para otros cultivos, ha estimulado a la agricultura en el Litoral, y está permitiendo el financiamiento de obras de utilidad para la economía ecuatoriana, contribuyendo a financiar la construcción de carreteras y otras obras de innegable interés social, a través de los impuestos que se recaudan sobre la fruta producida o exportada.

Finalmente, el banano vino en un momento oportuno de la economía ecuatoriana, cuando el arroz caía a sus niveles más bajos de demanda y precios en 1949-51 y la demanda por los sombreros de paja toquilla aflojaba en el mercado norteamericano, por la competencia de los similares de Italia y Asia, a llenar un vacío importante como productor de divisas.

En el aspecto cambiario mismo, el Banco Central adoptó desde el primer momento una política de ayuda al desarrollo bananero, mediante la fijación de precios mínimos a los cuales debían entregar sus divisas los exportadores, al tipo de cambio oficial, que les dejaba un remanente considerable que aquellos ofrecían en el mercado libre y les permitía un tipo de cambio real superior al tipo oficial.

Los aforos o precios mínimos que han regido antes y después de 1947, han sido los siguientes: (1)

Antes de 1947:

Racimo de 9 manos o más	US\$ 0.500
" " 8 "	0.375
" " 7 "	0.250
" " 6 "	0.125

\* Fuente: Estadísticas del Banco Nacional de Fomento y Aduana.

(1) Ver esta llamada en la página siguiente.

Desde octubre de 1947,	US\$ 0.70 por racimo
" marzo de 1948	0.75 " "
" octubre de 1948	1.00 y US\$1,20 por racimo.
" abril de 1950	1.20 por racimo
" junio de 1952	1.20 junio-setiembre.
	1.50 octubre-mayo.

Las exportaciones a Alemania se computan a razón de US\$ 100 por tonelada.

De acuerdo con estos precios mínimos, el Banco Central ha recibido los siguientes valores en divisas en los años que se indican, al tipo de cambio oficial.

<u>Años</u>	<u>Millones de dólares</u>	
1947	0.6	
1948	2.0	
1949	3.8	Fuente:
1950	9.5	Banco Central del Ecuador.
1951	11.0	

Sin embargo, sin considerar los movimientos de capitales, y servicio de inversiones extranjeras en el país, a base de los precios al por mayor en el mercado de Estados Unidos y las declaraciones de otros países compradores como Alemania y Chile y los costos en el Ecuador, el Departamento de Investigaciones Económicas del Banco Central, ha hecho estimaciones que permiten una apreciación más exacta de lo que producen en divisas las exportaciones de bananos, cifras que constan en el siguiente cuadro:

Años	Estimación para efectos de balanza de pagos	Entrega al Banco Central al tipo de cambio oficial	Diferencia de libre disponibilidad
	<u>( millones de dólares )</u>		
1947	3.9	0.6	3.3
1948	6.4	2.0	4.4
1949	10.2	3.8	6.4
1950	16.6	9.5	7.1
1951	18.2	11.0	7.2

En consecuencia, como lo hemos dicho al comienzo del presente trabajo, el banano se ha transformado en el primer productor de divisas del país, a partir de 1951, y el Ecuador ocupará posiblemente desde el presente año, el primer puerto en la exportación mundial del banano, sitio al que llega por la visión y el esfuerzo de los dirigentes de la economía nacional que tuvieron el acierto de estimular esta importante fuente de producción.

#### El Ecuador en el comercio mundial de bananos.

Para finalizar este trabajo, conviene que echemos una rápida ojeada a la posición de nuestro país en el comercio mundial de bananos. A este respecto son elocuentes los cuadros Nos. 1 y 1-A que se acompañan:

(1) En 1948, el Banco Central concluyó un arreglo de facto con la Compañía Bananera del Ecuador, por la cual ésta, a partir de 6 de junio de 1947, fecha en que entró en vigencia la Ley de Emergencia sobre Cambios Internacionales, debía entregar al Banco divisas equivalentes al 40% del precio mínimo fijado para los restantes exportadores, ateniéndose a que en el contrato celebrado por dicha Compañía con el Gobierno el 30 de marzo de 1937, se comprometió a comprar a productores nacionales el 40% anual, por lo menos, del banano que exporte. Este arreglo fué reconocido por el Gobierno, mediante un Convenio celebrado con las filiales de la United Fruit, y publicado en el Registro Oficial N° 776, del 30 de marzo de 1951. En abril del presente año, el Banco Central obtuvo que la Compañía Bananera del Ecuador entregue al mercado oficial el 60% del precio mínimo fijado a los exportadores de bananos, en vez del 40% que entregaba anteriormente.

EXPORTACIONES DE BANANOS POR PRINCIPALES PAISES

<u>PAISES</u>	<u>1948</u>	<u>1949</u>	<u>1950</u>	<u>1951</u>
	<u>( millones de racimos )</u>			
Costa Rica	15.1	16.0	15.0	15.2
Guatemala	12.1	6.9	6.9	5.2
Honduras	15.3	13.3	13.1	13.2
Nicaragua	0.5	0.5	0.4	0.5
Panamá	9.5	9.3	8.0	6.9
México	4.5	4.3	5.5	2.8
Cuba	1.2	0.6	0.3	0.2
Rep. Dominicana	1.4	1.8	1.9	1.9
Guadalupe	2.2	2.2	2.8	3.2
Haití	1.7	1.2	1.1	0.7
Jamaica	3.0	3.4	2.9	1.8
Martinica	1.2	1.9	3.1	3.2
Brasil	7.2	7.0	6.1	7.6
Colombia	3.7	5.6	6.2	6.1
Islas Canarias	7.3	6.7	6.4	8.0
Camerón Francés	1.3	1.5	2.1	2.2
Guinea Francesa	1.8	1.9	2.0	2.4
Costa de Marfil	0.7	0.8	1.0	0.7
Nigeria, Camerón Inglés	1.5	3.5	2.7	3.4
E C U A D O R	3.9	5.4	6.6	9.6
T O T A L	<u>95.1</u>	<u>93.8</u>	<u>94.1</u>	<u>94.8</u>

EXPORTACIONES DE BANANOS POR PRINCIPALES PAISES.

(1948 = 100)

<u>PAISES</u>	<u>1948</u>	<u>1949</u>	<u>1950</u>	<u>1951</u>
Costa Rica	100.0	106.0	99.3	100.7
Guatemala	100.0	57.0	57.0	43.0
Honduras	100.0	86.9	85.6	86.3
Nicaragua	100.0	100.0	80.0	100.0
Panamá	100.0	97.9	84.2	72.6
México	100.0	95.6	122.2	62.2
Cuba	100.0	50.0	25.0	16.7
Rep. Dominicana	100.0	128.6	135.7	135.7
Guadalupe	100.0	100.0	127.3	145.5
Haití	100.0	70.6	64.7	41.2
Jamaica	100.0	113.3	96.7	60.0
Martinica	100.0	158.3	258.3	266.7
Brasil	100.0	97.2	84.7	105.6
Colombia	100.0	151.4	167.6	164.9
Islas Canarias	100.0	91.8	87.7	109.6
Camerón Francés	100.0	115.4	161.5	169.2
Guinea Francesa	100.0	105.6	111.1	133.3
Costa de Marfil	100.0	114.3	142.9	100.0
Nigeria y Camerón Inglés	100.0	233.3	180.0	226.7
E C U D O R	100.0	138.5	169.2	246.2

El cuadro N° 1 revela los principales países exportadores de bananos del mundo; este cuadro se complementa con el N° 1-A, en el cual se destaca brevemente la tendencia de las exportaciones de cada uno de dichos países. Del examen de ambos cuadros, se deduce que algunos de los grandes productores centroamericanos y de otras regiones, ha entrado en un período de rápida decadencia. Otros acusan notables aumentos, y finalmente los demás, mantienen una situación aparentemente estable. Aún entre los que están aumentando sus exportaciones, hay diferencias de ritmos que conviene tener muy en cuenta

PAISES CUYAS EXPORTACIONES SE REDUCEN DE 1948 a 1951.

	% de reducción	reducción en cifras absolutas (Millones de racimos)
Guatemala	57.0	6.9
Panamá	27.4	2.6
Cuba	83.3	1.0
México	37.8	1.7
Honduras	13.7	2.1
Haití	58.8	1.0
Jamaica	40.0	1.2
		<u>16.5</u>

PAISES CUYAS EXPORTACIONES HAN AUMENTADO DE 1948 a 1951.

	% de aumento	En cifras absolutas (millones de racimos)
Ecuador	146.1	5.7
Colombia	64.9	2.4
República Dominicana	35.7	0.5
Guadalupe	45.4	1.0
Martinica	166.7	2.0
Guinea Francesa	33.3	0.6
Camerón Francés	69.2	0.9
Nigeria y Camerón Inglés	126.7	1.9
		<u>15.0</u>

Los países que han mantenido su producción estable, son Costa Rica, cuya producción aumentó grandemente hasta 1948, pero que luego se estabilizó hasta 1951; Brasil, Islas Canarias y Costa de Marfil.

Como puede apreciarse en las cifras antedichas, la reducción de la oferta internacional por parte del grupo de países que han visto disminuir su producción y exportaciones, ha sido reemplazada por los nuevos países que se han incorporado al mercado mundial de bananos, expandiendo, unos rápida y otros lentamente, su producción. Entre los países que han expandido mas rápidamente su producción, se encuentra el Ecuador, que en 1951 exportó dos veces y media el volumen de 1948, y en 1952 casi duplicará sus exportaciones de 1951.

En total, las exportaciones mundiales de bananos tuvieron la siguiente fluctuación en los períodos que se indican:

<u>Años</u>	<u>Exportación</u>	(en millones de racimos)	<u>Años</u>	<u>Exportación</u>
1935-39 promedio	111.2		1948	97.6
1945-49 promedio	80.8		1949	96.2
			1950	98.0
			1951	97.2

Si consideramos la participación de las diversas regiones productoras del mundo en este comercio, encontraremos los siguientes hechos:

<u>Años</u>	<u>América</u>	<u>Asia</u>	<u>Africa</u>	<u>Oceanía</u>	<u>Total</u>
Promedio 1935/39	82.7	5.5	11.2	0.6	100.0
" 1945/49	86.1	0.0	13.3	0.6	100.0
" 1948	85.3	0.0	14.2	0.5	100.0
" 1949	83.5	0.0	15.9	0.6	100.0
" 1950	83.7	0.0	15.8	0.5	100.0
" 1951	81.1	-	18.4	0.5	100.0

Asia desaparece como exportadora de bananos a raíz de la guerra, Africa, en cambio perfila un desarrollo gradual pero firme, y su mayor proximidad a Europa, especialmente a los grandes centros consumidores como Inglaterra, Francia, Alemania, Bélgica, Italia, etc., le dan una ventaja especial con respecto a las otras regiones productoras. Gran parte de esta producción es colonial, y se dirige principalmente a abastecer a la metrópoli. Sin embargo, no debemos perder de vista que, como ya se ha anunciado en el caso de Liberia (una República soberana), se proyectan grandes plantaciones con miras al

mercado norteamericano. Es probable, empero que, a medida que la demanda norteamericana crece ( y de esto constituyen un testimonio los precios ascendentes en todos los países consumidores, frente a una producción que mas bien ha tendido a reducirse ligeramente en los últimos años) y la demanda europea vuelve a sus niveles de preguerra, y aún tiende a crecer, una oferta creciente de las grandes regiones productoras no altere la situación actual sino más bien tenderá a equilibrar las condiciones de oferta y demanda, a precios ligeramente inferiores a los actuales. Esto, naturalmente en el supuesto de que no ocurra lo de los últimos cuatro años, en que a pesar del crecimiento de la producción en ciertos países y regiones , la mayor reducción en otras ha provocado una ligera reducción de la oferta total, según vimos arriba.

América ha visto reducirse su participación en la producción mundial, debido principalmente a la reducción de ésta en México, Centroamérica y países del Caribe. Su principal mercado está en los Estados Unidos, Argentina, Canadá, Uruguay, y Chile y está ampliando su participación en los mercados europeos. No cabe duda también del crecimiento de los mercados interiores en los países productores, como es el caso de nuestro país, que está absorbiendo casi completamente la producción de la región de Santo Domingo, aunque a precios bajos.

El cuadro Nº 2 nos está indicando que los Estados Unidos han visto reducirse su posición como importador, pues de 63.7 millones de racimos importados en 1948, se redujeron sus importaciones a 56.6 millones en 1951, lo que se debe a la mayor demanda de Europa, cuyos principales países importadores, en conjunto, aumentan su demanda relativa de 20.1 millones de racimos en 1948, a 29.9 millones en 1951. Lo anterior no quiere decir que la demanda en los Estados Unidos no esté en potencia de crecimiento, debido principalmente al crecimiento de los niveles de ingreso per cápita en ese país, por lo que la reducción de la oferta ha motivado el alza constante de precios que hemos presenciado en los últimos años. Hay, pues, una amplia demanda insatisfecha, que es necesario llenar con una mayor producción en los nuevos países y regiones productores.

Nuestro país enfrenta una situación excepcional con el banano, pues existe todavía un amplio margen en el mercado mundial de esta fruta; aún nos atreveríamos a afirmar que existe un déficit de producción, que se ha hecho mas ostensible con las crecientes importaciones europeas. Sin ir al monocultivo, y más bien utilizando los altos beneficios de la "fiebre del oro verde" para diversificar nuestra producción exportable y mejorarla, y para contribuir a desarrollar adecuadamente la Costa ecuatoriana, quedará del banano más, mucho más, de lo que quedó del cacao, porque la experiencia de la drisis estructural que sufrió nuestro país de 1922 a 1940, es experiencia que no debemos olvidar.

C U A D R O Nº 2

IMPORTACIONES DE BANANOS POR PRINCIPALES PAISES.

P A I S E S	(millones de racimos)				
	1935-39 Promedio	1948	1949	1950	1951
Estados Unidos	61.3	63.7	60.9	58.2	56.6
Canadá	2.2	3.7	3.3	3.3	3.6
Argentina	6.9	6.4	5.9	3.6	5.3
Chile	0.6	1.0	1.0	0.6	0.6
Uruguay	0.4	0.8	0.4	1.7	0.7
<b>T o t a l</b>	<u>71.4</u>	<u>75.6</u>	<u>71.5</u>	<u>67.6</u>	<u>66.8</u>
Bélgica	0.9	1.3	1.6	1.7	1.8
Francia	7.4	6.3	8.0	8.8	10.5
Alemania	5.5	-	0.6	3.9	3.4
Italia	0.9	-	0.3	0.4	1.3
Holanda	1.3	-	0.2	0.9	1.0
España	2.1	5.1	5.1	4.3	2.5
Suecia	0.5	0.3	0.2	1.3	1.5
Suiza	0.3	0.4	0.5	0.5	0.6
Gran Bretaña	13.2	6.7	6.8	6.2	7.3
	<u>32.1</u>	<u>20.1</u>	<u>23.3</u>	<u>28.0</u>	<u>29.9</u>